

MODULO PROFESIONAL: APOYO A LA COMUNICACIÓN

CODIGO: 0214

DURACIÓN: 88 Horas.

UNIDADES DE COMPETENCIA:

UC1019_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

UC0250_2: Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

**COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES Y SOCIALES QUE CONTRIBUYEN
A ALCANZAR EL MÓDULO:**

a) Determinar las necesidades asistenciales y psicosociales de la persona en situación de dependencia, mediante la interpretación de la información obtenida acerca de la persona a través del plan de atención individual, respetando la confidencialidad de la misma.

b) Organizar las actividades de atención a las personas en situación de dependencia, favoreciendo su colaboración y la de la familia, y teniendo en cuenta las directrices establecidas en el plan de atención individualizada.

i) Aplicar medidas de prevención y seguridad tanto para las personas en situación de dependencia como para los profesionales, en los distintos ámbitos de intervención.

k) Implementar intervenciones de apoyo psicosocial, empleando ayudas técnicas, apoyos de comunicación y tecnologías de la información y la comunicación, y siguiendo las pautas marcadas en el plan de atención individual.

l) Aplicar técnicas y estrategias para el mantenimiento y desarrollo de las habilidades de autonomía personal y social de las personas en situación de dependencia, empleando ayudas técnicas y de comunicación conforme a las pautas marcadas en el plan de atención individual.

n) Asesorar a la persona en situación de dependencia, a los familiares y cuidadores no formales, proporcionándoles pautas de actuación en el cuidado y la atención asistencial y psicosocial, y adecuando la comunicación y las actitudes a las características de la persona interlocutora.

ñ) Resolver las contingencias con iniciativa y autonomía, mostrando una actitud autocrítica y buscando alternativas para favorecer el bienestar de las personas en situación de dependencia.

o) Colaborar en el control y seguimiento de las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión domiciliaria, cumplimentando los registros oportunos, manejando las aplicaciones informáticas del servicio y comunicando las incidencias detectadas.

- s) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y autonomía.
- t) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.
- v) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

OBJETIVOS GENERALES A LOS QUE CONTRIBUYE EL MÓDULO PROFESIONAL:

- a) Identificar técnicas e instrumentos de observación y registro, seleccionándolos en función de las características de las personas en situación de dependencia y del plan de atención individualizado, para determinar sus necesidades asistenciales y psicosociales.
- b) Interpretar las directrices del programa de intervención, adecuándolas a las características y necesidades de las personas en situación de dependencia, para organizar las actividades asistenciales y psicosociales.
- j) Identificar factores de riesgo, relacionándolos con las medidas de prevención y seguridad, para aplicar las medidas adecuadas para preservar la integridad de las personas en situación de dependencia y los propios profesionales.
- l) Analizar estrategias psicológicas, rehabilitadoras, ocupacionales y de comunicación, adecuándolas a circunstancias específicas de la persona en situación de dependencia, para realizar intervenciones de apoyo psicosocial acordes con las directrices del plan de atención individualizado.
- m) Identificar sistemas de apoyo a la comunicación, relacionándolos con las características de la persona, para el desarrollo y mantenimiento de habilidades de autonomía personal y social.
- n) Seleccionar ayudas técnicas y de comunicación, relacionándolas con las posibilidades y características de la persona en situación de dependencia, para favorecer las habilidades de autonomía personal y social y las posibilidades de vida independiente.
- p) Seleccionar estilos de comunicación y actitudes, relacionándolas con las características del interlocutor, para asesorar a las personas en situación de dependencia, familias y cuidadores no formales.
- q) Identificar los protocolos de actuación, relacionándolos con las contingencias, para resolverlas con seguridad y eficacia.
- r) Cumplimentar instrumentos de control y seguimiento, aplicando los protocolos, para colaborar en el control y seguimiento en las actividades asistenciales, psicosociales y de gestión.
- v) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

w) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

y) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

z) Aplicar y analizar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el proceso de aprendizaje y del sector productivo de referencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación:

RA 1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.

Criterios de evaluación:

- a) Argumentar la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.
- b) **Definir los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.**
- c) **Describir las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.**
- d) **Identificar los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.**
- e) **interpretar las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.**
- f) Seleccionar técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.
- g) Justificar la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.

RA 2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.

Criterios de evaluación:

- a) **Describir las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.**
- b) Crear mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.
- c) **Describir otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.**
- d) Comprender mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.
- e) **Aplicar los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.**
- f) **Utilizar las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.**
- g) Justificar la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.

RA 3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos aumentativos de comunicación sin ayuda.

Criterios de evaluación:

- a) **Describir estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.**
- b) **Describir los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.**
- c) Crear mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.
- d) **Aplicar los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.**
- e) **Describir otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.**
- f) Comprender mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

RA 4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.

Criterios de evaluación:

- a) **Cumplimentar los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.**
- b) Argumentar la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.
- c) **Establecer criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.**
- d) **Comprobar la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.**
- e) **Identificar protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.**
- f) **Identificar criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.**
- g) Argumentar la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

Los criterios mínimos exigibles aparecen marcados en negrita anteriormente.

**RELACIÓN ENTRE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO Y LOS
OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO:**

OBJETIVOS GENERALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
	RA1	RA 2	RA 3	RA 4
a)				X
b)	X			
j)	X			
l)	X			
m)	X	X	X	X
n)	X	X	X	X
p)	X	X	X	X
q)				X
r)				X
v)				X
w)	X	X	X	X
x)	X			
y)	X	X	X	X
z)				X

**CORRESPONDENCIA DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL MÓDULO
CON LOS CONTENIDOS:**

	RA1	RA2	RA3	RA4
C1	X			
C2		X		
C3			x	
C4				X

BLOQUE DE CONTENIDOS 1: RELACIÓN DE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN:

- Comunicación alternativa y aumentativa.
- Sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
- Estrategias en el uso de sistemas de comunicación alternativa.
- Factores favorecedores e inhibidores de la comunicación.
- Interpretación del plan/proyecto de apoyo a la comunicación.
- Valoración de la importancia de la comunicación y de la interacción comunicativa.
- Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y en distintos contextos.
- Medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.
- El técnico como modelo comunicativo.

BLOQUE DE CONTENIDOS 2: CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON AYUDA:

- Sistemas de comunicación con ayuda.
- Utilización del sistema Bliss.
- Utilización del sistema SPC.
- Identificación de otros sistemas no estandarizados de comunicación con ayuda.
- Utilización de ayudas tecnológicas.
- Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda.

BLOQUES DE CONTENIDOS 3: CARACTERÍSTICAS DE LAS ACTIVIDADES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN MEDIANTE SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA SIN AYUDA:

- Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y bimodal.
- Principales características de la lengua de signos.
- Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos.
- Principales características del sistema bimodal.
- Utilización del vocabulario básico en el sistema bimodal.
- Uso de otros sistemas no generalizados de comunicación sin ayuda.
- Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda.

BLOQUE DE CONTENIDOS 4: SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN:

- Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas.
- Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas.
- Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación.
- Identificación de los criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social.
- Transmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar.
- Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RA DEL MÓDULO Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LA UNIDAD DE COMPETENCIA (UC1019_2):

	RA1	RA2	RA3	RA4
RP1				
RP2				
RP3				
RP4	X	x	X	x

UC1019_2 Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional

RP 1: acompañar a los usuarios en la realización de actividades programadas facilitando la participación activa del usuario en las mismas.

RP 2: colaborar en la animación y dinamización de la vida diaria de la Institución, actuando ante las situaciones de conflicto y resolviendo, a su nivel, las incidencias relacionales surgidas.

RP 3: Ayudar al usuario en la realización de las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional, siguiendo las orientaciones de los profesionales competentes

RP 4: Apoyar y estimular la comunicación de los usuarios favoreciendo su desenvolvimiento diario y su relación social, utilizando, si fuera preciso, sistemas alternativos de comunicación.

CORRESPONDENCIA ENTRE LOS RA DEL MÓDULO Y LAS REALIZACIONES PROFESIONALES ASOCIADAS A LA UNIDAD DE COMPETENCIA (UC0250_2):

	RA1	RA2	RA3	RA4
RP1				
RP2				
RP3				
RP4				
RP5				
RP6	X	x	X	x

UC0250_2 Desarrollar intervenciones de atención psicosocial domiciliaria dirigidas a personas con necesidades de atención socio-sanitaria.

RP1: Preparar y mantener los espacios y los materiales en las condiciones adecuadas para favorecer la autonomía, la comunicación y convivencia de los usuarios.

RP1: Preparar y mantener los espacios y los materiales en las condiciones adecuadas para favorecer la autonomía, la comunicación y convivencia de los usuarios.

RP2: Ayudar al usuario en la realización de gestiones necesarias para la resolución de asuntos personales y relacionales, incluyendo el acceso a servicios y recursos comunitarios.

RP3: Ayudar al usuario en la realización de actividades y ejercicios tendentes a mantener su estado psicológico, su rehabilitación y nivel ocupacional, colaborando en su seguimiento e informando de su evolución.

RP4: Detectar demandas y necesidades especiales provocadas por situaciones de deterioro personal o del entorno familiar y/o social del usuario para su derivación a los profesionales y servicios competentes.

RP5: Mantener relaciones fluidas con los familiares del usuario orientándoles, implicándoles y sensibilizándoles en la cobertura de las necesidades materiales y relacionales.

RP6: Utilizar en el contexto de la atención a personas las pautas básicas y sistemas alternativos de comunicación, cuando el caso asignado lo requiera.

UNIDADES DIDÁCTICAS Y TEMPORALIZACIÓN:

Se establecen las siguientes Unidades Didácticas:

UD0: Presentación del módulo

UD1: Sistemas de comunicación.

UD2: Uso de los sistemas de comunicación

UD3: Sistemas de comunicación alternativa con ayuda

UD4: Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa sin ayuda I.

UD5: Sistemas de comunicación alternativa y aumentativa sin ayuda II.

UD6: Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación

TEMPORALIZACIÓN: 88 HORAS

	BLOQUES DE CONTENIDOS	U.D.	TITULO	DURACIÓN	TRIMESTRE
RA		0	Presentación módulo	4 horas	1
RA 1	BLOQUE 1	1	Sistemas de comunicación.	8 horas	
RA1		2	Uso de los sistemas de comunicación.	8 horas	
RA2	BLOQUE 2	3	Sistemas de comunicación alternativa con ayuda.	20 horas	
RA3	BLOQUE 3	4	Principales sistemas de comunicación alternativa y aumentativa sin ayuda.	24 horas	2
RA3		5	Otros sistemas de comunicación alternativa y aumentativa sin ayuda	12 horas	
RA4	BLOQUE 4	6	Seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación	12 horas	
TOTAL				88 HORAS	

Seguidamente se desarrollan las Unidades Didácticas, en las que aparecen recogidos los **Criterios de Evaluación** y los **Resultados de Aprendizaje**. Del mismo modo, los **Resultados de Aprendizaje mínimos** aparecen remarcados en negrita dentro del diseño de cada Unidad Didáctica.

Con las actividades programadas en cada Unidad Didáctica, quedan desarrollados la totalidad de los Criterios de Evaluación asociados en los Resultados de Aprendizaje que figuran en el RD del título y en el Decreto del currículo del Principado de Asturias.

UD. 0: PRESENTACIÓN DEL MÓDULO.

DURACIÓN: 4 HORAS

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE:

1. Conocer la planificación global del módulo profesional.
2. Comprender los métodos que serán aplicados por el/la profesor/a a lo largo del proceso formativo.
3. Comprender los sistemas que se seguirán para evaluar y calificar a los/as alumnos/as.
4. Conocer las interrelaciones que se dan entre las unidades del módulo y con otros módulos.
5. Identificar los conocimientos previos del alumnado en relación con los que deben alcanzarse en el módulo.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Cualificaciones del ciclo y su relación con el módulo.- Objetivos del ciclo que se alcanzan con el módulo.- Objetivos del módulo.- Bloques de contenidos y secuenciación de UD.- Instrumentos de evaluación y criterios de calificación.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Análisis de las relaciones existentes entre los módulos del ciclo.- Análisis de las relaciones del módulo con las cualificaciones de referencia.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Normas y criterios a seguir en el desarrollo del módulo.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A1: Presentación del alumnado del grupo y profesora	1	Se realiza la presentación personal de alumnos/as y profesora	Aula	No evaluable
A2: Presentación de los elementos que componen la programación	1, 2, 3, 4	Exposición de los elementos que constituyen la programación del módulo (bloques de contenido, distribución de UD, criterios de calificación,...)	Cañón visual y programación didáctica	No evaluable
A3: Identificar los conocimientos previos del alumnado	5	Cuestionario	Aula	No evaluable

UNIDAD DIDÁCTICA 1: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Argumentar la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.
- b) Definir los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa.
- c) Describir las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La comunicación: <ul style="list-style-type: none"> — Proceso comunicativo. — Tipos de comunicación. ▪ El lenguaje: <ul style="list-style-type: none"> — Adquisición y desarrollo. — Componentes del lenguaje. — Problemas de comunicación y lenguaje. ▪ La comunicación alternativa y aumentativa. ▪ SAACS.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Caracterización de los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Valoración de la importancia de la comunicación e interacción comunicativa en distintos contextos.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A0: Exposición de los contenidos teóricos	Todos	Expositiva, demostrativa e interrogativa (explicadas al final de la programación)	Aula	Prueba objetiva
A1: Supuestos prácticos de la comunicación.	a	Elaboración individual y puesta en común.	Supuestos prácticos.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A2: Visionado y análisis de una película, documental o vídeo.	a	Visionado y trabajo en parejas.	Aula y TICS.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A3: Comunicación y SAAC: mapa conceptual.	b, c	Expositiva y trabajo individual.	Aula y TICS.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula

UNIDAD DIDÁCTICA 2: USO DE LOS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

d) Identificar los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.

e) Interpretar las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/proyecto de atención individualizado.

f) Seleccionar técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria.

g) Justificar la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elementos y factores favorecedores e inhibidores de la comunicación. ▪ Planes y proyectos de AC. ▪ El TAPSD como modelo comunicativo.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aplicación de estrategias en el uso de comunicación alternativa y aumentativa. ▪ Interpretación del plan/proyecto de apoyo a la comunicación. ▪ Caracterización de medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comportamiento adecuado en las relaciones con las personas en situación de dependencia, especialmente ante la presencia de problemas de comunicación. ▪ Rigurosidad en la detección de las disfunciones comunicativas.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A0: Exposición de los contenidos teóricos	Todos	Expositiva, demostrativa e interrogativa (explicadas al final de la programación)	Aula	Prueba objetiva

A1: Role playing Aspectos que favorecen o dificultan la comunicación.	d	En parejas y puesta en común.	Supuestos prácticos.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A2: Elaboración de un mapa de recorrido accesible.	e	Trabajo individual.	Aula	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A3: supuestos prácticos. El alumnado tendrá que proponer el SAAC y cómo implicaría a la familia para favorecer su uso y comunicación.	f	Parejas y puesta en común.	Aula y TICS.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A4: Ante distintos SAAC el alumnado tendrá que decir que medidas de seguridad debe adoptar la PSD.	g	Expositiva y trabajo individual.	Aula y TICS.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula

UNIDAD DIDÁCTICA 3: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA CON AYUDA

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Describir las características y utilidades básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.
- b) Crear mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.
- c) Describir otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.
- d) Comprender mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.
- e) Aplicar los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.
- f) Utilizar las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.
- g) Justificar la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Principales sistemas de comunicación con ayuda. - Productos de apoyo.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización y utilización de los diferentes sistemas de comunicación con ayuda. - Elaboración de paneles de comunicación. - Intervención en la implantación de un sistema alternativo de comunicación con ayuda. - Clasificación de los productos de apoyo. - Utilización sistemática de los lenguajes alternativos Bliss y SPC en actividades simuladas de situaciones de la vida cotidiana y de intervención profesional a nivel comprensivo y expresivo. - Identificación de otros sistemas de comunicación con ayuda no estandarizados
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los sistemas de comunicación con ayuda. - Comportamiento adecuado en las relaciones con las PSD y, especialmente, ante la presencia de problemas de comunicación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A0: Exposición de los contenidos teóricos	Todos	Expositiva, demostrativa e interrogativa (explicadas al final de la programación)	Aula	Prueba objetiva
A1: Ante diversos casos prácticos de necesidad de uso de SAACS con ayuda el alumno/a elegirá el más adecuado, justificara su elección y elaborará una lista de orientación concreta para su uso por parte de la PSD.	e	Trabajo en parejas	Supuestos prácticos.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A2: Esquema características sistemas de comunicación con ayuda.	A, c	Trabajo grupal.	Apuntes	Trabajo y observación sistemática en el aula
A3: Realización de un cuaderno de comunicación en SPC / ARASAAC.	B, d, f, g	Trabajo en parejas y puesta en común.	Aula y TICS.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula

A4: Elaboración de mensajes en BLISS.	B, d, f, g	Individual y puesta en común	Lista de mensajes	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
--	------------	------------------------------	-------------------	---

UNIDAD DIDÁCTICA 4: SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y AUMENTATIVA SIN AYUDA (I). LSE Y SISTEMA DACTILOLÓGICO.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos aumentativos de comunicación sin ayuda.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Describir estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.
- Describir los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.
- Crear mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.
- Aplicar los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.
- Describir otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.
- Comprender mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Principales sistemas de comunicación sin ayuda: LSE y alfabeto dactilológico. - Sintaxis y estructuras lingüísticas básicas de LSE. - Principales características de la lengua de signos. - Vocabulario básico adaptado a las necesidades profesionales del técnico. - Los problemas de implantación de un sistema alternativo de comunicación.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización y utilización de LSE y alfabeto dactilológico. - Intervención en la implantación de la LSE: - Utilización sistemática de los lenguajes alternativos LSE y alfabeto dactilológico en actividades simuladas de situaciones de la vida cotidiana y de intervención profesional a nivel comprensivo y expresivo. - Utilización del vocabulario básico de la lengua de signos. - Elaboración y aplicación del repertorio expresivo necesario para las actividades de apoyo y atención física y psicosocial: <ul style="list-style-type: none"> • Expresión de demandas. • Manifestación de sentimientos. • Solicitud de información. - Utilización de ayudas tecnológicas.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de la LSE y el alfabeto dactilológico. - Comportamiento adecuado en las relaciones con las PSD y, especialmente, ante la presencia de problemas de comunicación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A0: Exposición de los contenidos teóricos	Todos	Expositiva, demostrativa e interrogativa (explicadas al final de la programación)	Aula	Prueba objetiva
A1: Ante diversos casos prácticos de necesidad de uso de SAACS sin ayuda el alumno/a elegirá el más adecuado, justificara su elección y elaborará una lista de orientación concreta para su uso por parte de la PSD.	A, d	Trabajo en parejas	Supuestos prácticos.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A2: Esquema características LSE y sistema dactilológico.	A, b, f	Trabajo individual.	Apuntes	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A3: Prácticas de alfabeto dactilológico.	c, e, f	Visionado de videos y prácticas en parejas.	Aula y TICS.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A4: Comprensión y Elaboración de mensajes en LSE.	c, e, f	Visionado de videos y prácticas en parejas.	Aula y TICS.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula

UNIDAD DIDÁCTICA 5: OTROS SISTEMAS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVA Y AUMENTATIVA SIN AYUDA (II): BIMODAL, SISTEMA DE COMUNICACIÓN TOTAL, LECTURA LABIOFACIAL, LA PALABRA COMPLEMENTADA Y OTROS SISTEMAS NO GENERALIZADOS.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

RA3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos aumentativos de comunicación sin ayuda.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Describir estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.
- b) Describir los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.
- c) Crear mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la atención a la persona en situación de dependencia.
- d) Aplicar los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.
- e) Describir otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.
- f) Comprender mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Otros sistemas de comunicación sin ayuda: bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra complementada, etc. - Principales características de bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra complementada y otros sistemas no generalizados. - Vocabulario básico en bimodal adaptado a las necesidades profesionales del técnico. - Los problemas de implantación de bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra complementada y otros sistemas no generalizados.
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none"> - Caracterización y utilización bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra complementada y otros sistemas no generalizados. - Intervención en la implantación de bimodal, sistema de comunicación total, lectura labiofacial, la palabra complementada y otros sistemas no generalizados. - Utilización de otros SAACS sin ayuda. - Identificación de otros sistemas de comunicación sin ayuda no estandarizados.
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración de los sistemas de comunicación sin ayuda. - Comportamiento adecuado en las relaciones con las PSD y, especialmente, ante la presencia de problemas de comunicación.

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACTIVIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A0: Exposición de los contenidos teóricos	Todos	Expositiva, demostrativa e interrogativa (explicadas al final de la programación)	Aula	Prueba objetiva
A1: Ante diversos casos prácticos de necesidad de uso de sistemas de comunicación alternativa sin ayuda el alumnado elegirá el más adecuado, y propondrá las adaptaciones precisas a las necesidades de la persona usuaria.	d	Trabajo en parejas	Supuestos prácticos.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A2: Esquema características SAACS sin ayuda.	a	Trabajo grupal.	Apuntes	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A3: Prácticas de bimodal, sistema de comunicación total y palabra complementada.	B, c, e, f	Visionado de videos y prácticas en parejas.	Aula y TICS.	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula

UNIDAD DIDÁCTICA 6: SEGUIMIENTO DE LAS ACTUACIONES DE APOYO A LA COMUNICACIÓN.**RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

RA4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación, cumplimentando los protocolos de registro establecidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- a) Cumplimentar los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.
- b) Argumentar la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar.
- c) Establecer criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar.
- d) Comprobar la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.
- e) Identificar protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.
- f) Identificar criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.
- g) Argumentar la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

CONTENIDOS:

CONCEPTOS	<ul style="list-style-type: none">- Instrumentos de registro de competencias comunicativas.- Indicadores significativos en los registros de competencias comunicativas.- Métodos de transmisión de la información entre el equipo interdisciplinar
PROCEDIMIENTOS	<ul style="list-style-type: none">- Cumplimentación de instrumentos de registro de competencias comunicativas.- Identificación de los criterios que determinan el ajuste o cambio del sistema de comunicación.- Identificación de los criterios para verificar la implicación familiar y del entorno social.- Trasmisión de la información recogida al equipo interdisciplinar
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none">- Justificación de la necesidad de valorar la eficacia de los sistemas de comunicación.- Colaboración y asunción de su papel en el equipo de trabajo

ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

ACTIVIDAD	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	METODOLOGÍA	RECURSOS	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN
A0: Exposición de los contenidos teóricos	Todos	Expositiva, demostrativa e interrogativa (explicadas al final de la programación)	Aula	Prueba objetiva
A1: Análisis de diversas situaciones de comunicación.	F	Trabajo en parejas. El alumnado hará un análisis de diversos videos donde se presentan distintas situaciones de comunicación. Deberá analizar a través de distintos indicadores la competencia comunicativa.	vídeos	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A2: Elaboración de una hoja de registro de análisis de la competencia comunicativa.	A, b, d, e, f, g	Trabajo individual. El alumnado deberá elaborar una hoja de registro de análisis de Competencia comunicativa	Apuntes	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A3: Caso práctico: valoración sistema de comunicación para una persona usuaria dada.	D, e, f	Trabajo en parejas. El alumnado ante un caso propuesto por la profesora deberá valorar si la persona usuaria debe o no cambiar o modificar el uso del sistema de comunicación.	Caso práctico	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula
A4: Elaboración entrevista sobre implicación familiar en aprendizaje y ajuste del sistema de comunicación.	c	El alumnado en parejas deberá elaborar una entrevista para valorar la implicación de la familia en el aprendizaje y uso del sistema de comunicación.	Apuntes	Trabajo en el aula y observación sistemática en el aula

***Todas las actividades de enseñanza-aprendizaje descritas podrán sufrir modificaciones en función de la aparición de materiales de interés para el grupo y/o para el módulo.**

METODOLOGIA

Es importante que desde el principio del curso el alumnado tenga una orientación precisa sobre las formas, métodos, medios y evaluación del módulo, precisándose la secuencia y organización de las actividades docentes.

Al inicio del curso escolar el profesorado informará y explicará de forma completa cuales son los objetivos del Módulo, los criterios de calificación y los criterios de evaluación.

Métodos de enseñanza y materiales didácticos

Se utilizarán diversos métodos de enseñanza en la formación de capacidades y habilidades que permitan el desarrollo de un trabajo activo e independiente.

Los métodos fundamentales se pueden clasificar en:

- Exposición por la persona responsable del módulo
- Exposiciones orales del alumnado
- Demostración práctica de las técnicas y procesos básicos.
- Resolución de casos prácticos
- Exposición de temas concretos por parte de expertos/as
- Lectura y comentario de textos
- Visualización de materiales
- Actividades fuera del centro

Por el carácter y estructura de los módulos contenidos en éste ciclo, se resalta la importancia de cumplir con los siguientes principios generales:

- Unidad de la teoría y la práctica
- Atención individual al alumnado
- Proceso de enseñanza activo y de aplicación de los conocimientos.
- Formación integral del alumnado, con especial énfasis en la objetividad

El manual de referencia para el módulo es “Apoyo a la comunicación” de McGraw Hill Education.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación será continua y los instrumentos a utilizar para la misma serán los siguientes:

- **Pruebas individuales teóricas** objetivas escritas: consistentes en responder a un número determinado de preguntas de distinto tipo (respuesta corta, tipo test, verdadero o falso, completar, enumerar, etc.) Se informará al alumnado sobre la nota obtenida en cada prueba y se le mostrará el examen. En caso de que se realice más de una prueba teórica en cada trimestre, se obtendrá la media aritmética de las pruebas realizadas.
- **Trabajos de carácter práctico y actividades procedimentales**, que podrán ser individuales o grupales y estarán relacionados con los contenidos del módulo. Por ejemplo: resolución de casos prácticos, lectura y comentario de textos, diseño de planificaciones, búsquedas en la red, exposiciones, dinámicas, debates, visualización de materiales audiovisuales relacionados con la materia, actividades fuera del centro, charlas de técnicos y profesionales en el centro, etc.

**Los trabajos y actividades de carácter práctico deberán entregarse el mismo día de su realización o en la fecha establecida por el/la profesor/a.*

- **Observación de las actitudes del alumnado**, consistente en la valoración de diversos aspectos de carácter actitudinal como: la atención durante las explicaciones, el comportamiento en el aula, la participación, el orden y respeto del material, la actitud en los trabajos en equipo, el interés mostrado hacia el módulo, el trato respetuoso con el resto del alumnado y con el profesorado, la valoración del trabajo ajeno, etc.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

El proceso de evaluación continua de la Formación Profesional implica:

1. Tipos y sesiones de evaluación:
 - Evaluación inicial, al inicio del módulo. No se califica.
 - Evaluación parcial, trimestral.
 - Evaluación final, siendo la evaluación final ordinaria en el mes de marzo y la extraordinaria en el mes de junio.
2. Se realiza un proceso de evaluación continua, a lo largo de las unidades didácticas que componen el módulo, valorando la participación del alumnado en el aula, sus actividades, presentaciones, resolución de casos prácticos, etc.
3. El ciclo se cursa en régimen presencial, por lo que el proceso de evaluación será continuo y formativo.
4. En caso de inasistencia del alumnado en un período significativo (por enfermedad prolongada o accidente), según establece el decreto 249/2007, modificado por el decreto 7/2019 (BOPA 11/02/2019) y con las rectificaciones publicadas en el BOPA de 7/03/2019, ante la imposibilidad de aplicar el sistema ordinario previsto en la programación docente del módulo, se realizará un sistema extraordinario de evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS Y PONDERACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La calificación se realizará por evaluaciones trimestrales cuya superación requerirá una nota igual o superior a 5. La nota se obtendrá aplicando la siguiente ponderación* de los instrumentos de evaluación

50 % de la nota: pruebas teóricas
40 % de la nota: trabajos y actividades de carácter práctico
10 % de la nota: nota de actitudes

Los trabajos orales y/o escritos deberán presentarse en la fecha y hora prevista por el profesorado.

La no presentación en el plazo indicado dará lugar a un 0 en dicha tarea. Cuando un procedimiento (prueba con carácter práctico) de los realizados en el módulo, no sea superado por el alumnado deberá ser realizado de nuevo una vez se haya desarrollado la evaluación trimestral y en la fecha que la profesora le indique siguiendo las orientaciones de ésta.

Cuando los trabajos o parte de estos se realicen en el aula y de forma grupal se exigirá la asistencia al 80 % de las horas que se dediquen en el aula a la realización de dicho trabajo. Si la participación en dicho trabajo grupal es inferior a ese porcentaje, el alumno o alumna realizará la misma actividad de forma individual.

Los trabajos en grupo podrán tener una nota individualizada atendiendo no sólo al resultado sino también al proceso de elaboración y a la exposición individual oral en el aula ante el grupo clase cuando la hubiere.

La nota mínima para considerar como apto al alumnado es de **5 sobre 10**. La calificación se realizará sobre 10 en cada una de las actividades. Dichas actividades ponderarán un 40 % de la nota final del módulo, ya que se evaluarán dentro del apartado de los procedimientos de dicho módulo (se recuerda que también ponderan un 40 %).

RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS NO SUPERADOS

- **Recuperaciones trimestrales**

Después de cada evaluación trimestral se realizarán pruebas de recuperación para el alumnado que no haya superado el módulo. Dichas pruebas consistirán, según los casos, en pruebas teóricas objetivas escritas y/o trabajos de carácter práctico y actividades procedimentales. Los criterios de calificación y ponderación de los instrumentos de evaluación serán los mismos que en la evaluación trimestral.

- **Convocatoria ordinaria final y convocatoria extraordinaria:**

Los/as alumnos/as que tengan una o varias evaluaciones pendientes de superación tendrán que acudir a la convocatoria ordinaria final de marzo con la materia no superada. Quienes, una vez concluido el período de evaluación ordinario, no tengan superado por completo el módulo deberán acudir a la convocatoria extraordinaria de junio. En este caso, el profesorado entregará por escrito al alumno/a un plan de recuperación indicando los contenidos a trabajar así como las características y contenidos de la prueba a realizar y/o los trabajos a entregar.

Los porcentajes a aplicar serán:

60 % de la nota: pruebas teóricas
40 % de la nota: trabajos y actividades de carácter práctico

Si tras la convocatoria extraordinaria el/la alumno/a siguiese sin superar el módulo, deberá matricularse del mismo nuevamente y cursar la materia en su totalidad.

Programa alternativo para definir la evaluación de aquel alumnado que no pueda ser evaluado convenientemente por el sistema ordinario.

A continuación se desarrolla el sistema alternativo de evaluación para aquel alumnado que no pueda ser evaluado convenientemente por el sistema ordinario, siguiendo lo señalado en el apartado 1 f del artículo 33 de la Resolución de 18 de junio de 2009. f) Las actividades para la recuperación y para la evaluación de los módulos no superados, de acuerdo con las directrices generales establecidas en la concreción curricular.

Cuando el profesorado no puede disponer de las evidencias suficientes para acreditar el logro de los criterios de evaluación y la consecución de los RA de un módulo, en ocasiones a causa de la inasistencia del alumnado, será posible aplicar un sistema de evaluación especial. Para ello, se informará al alumno o alumna por escrito, indicando el contenido a evaluar, los instrumentos de evaluación a utilizar, así como los criterios de calificación a aplicar.

Actividades obligatorias para la evaluación continua:

UD	ACTIVIDADES
1	A1
2	A2 y A3
3	A1 y A3
4	A3 y A4
5	A1, A2 y A3
6	A3 y A4

Si el alumnado tuviera superados determinados resultados de aprendizajes, según procedimiento indicado en la programación docente, estos no serán de nuevo objeto de evaluación por este sistema especial. Solamente serán objeto de evaluación excepcional aquellos aprendizajes no superados por imposibilidad de aplicación del sistema ordinario de evaluación.

El sistema alternativo consistirá en:

- Entrega de trabajos con carácter procedimental **y que serán indicados por el/la profesor/a correspondiente:** estas actividades respecto a la calificación final del módulo supondrán un 40% de la nota.
- Pruebas objetivas escritas sobre contenidos teóricos y/o prácticos impartidos y no superados con anterioridad: estas pruebas respecto a la calificación final del módulo supondrán un 60% de la nota.

Cada prueba será evaluada de 0 a 10 y será necesario alcanzar una nota mínima de 5 puntos para poder superar dichos procedimientos, en caso contrario la persona deberá acudir a la evaluación extraordinaria de septiembre descrita anteriormente.

Todas las actividades señaladas en los cuadrantes de actividades de enseñanza y aprendizaje de cada unidad didáctica se consideran necesarias para poder aplicar una evaluación continua al alumnado. La ausencia de alguna de ellas dará lugar a una evaluación por el sistema alternativo anteriormente explicado.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON EL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA.

Al alumnado de incorporación tardía no se le puede excluir del procedimiento de evaluación continua, por lo que será atendido específicamente para que pueda actualizarse al nivel del aula.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad del alumnado en el contexto de un Ciclo Formativo viene determinada por las características individuales del mismo.

En primer lugar, se analizará al alumnado al comienzo de este Módulo, para detectar las diferencias existentes en su formación que condicionen el logro de las capacidades a desarrollar y se intentará dar respuesta a la diversidad de tal manera que los contenidos y actividades se adapten a los distintos niveles de los estudiantes.

Medidas de refuerzo:

Algunas de las medidas para responder a la diversidad serán:

- **Metodología diversa:** Enfocar o presentar determinados contenidos diferenciando todos aquellos elementos que resultan esenciales y básicos, de aquellos que amplían o profundizan en los mismos. Transmitir la información a los/as alumnos/as por métodos variados, para que cada alumno/a tenga acceso a la misma según sus habilidades perceptivas. Para ello se utilizará la imagen y los medios de comunicación como auxiliares del aula.

- **Propuestas de actividades diferenciadas:** Preparar variedad de actividades para trabajar los contenidos fundamentales, graduando las tareas que se propongan, de forma que todos los/as alumnos/as puedan encontrar espacios de respuesta más o menos amplios. Permitir la elaboración de trabajos diferenciados y potenciar intereses y habilidades profesionales orientadas hacia algún tema concreto. Valorar los trabajos y aportaciones extras. Respetar los diferentes ritmos de trabajo (siempre adaptados a los plazos obligados).

- **Agrupamientos flexibles y ritmos distintos:** Subdividir el grupo general en subgrupos más pequeños que sean heterogéneos en el nivel de partida, en cuanto a conocimientos, capacidades, destrezas, etc., para favorecer el intercambio de información entre los

alumnos/as y permitir el ajuste de la ayuda pedagógica a las necesidades específicas de cada alumno/a o grupo. De esta forma podrán realizar distintas tareas, actividades de refuerzo o profundización y fomentar la cooperación mutua.

Respecto a los instrumentos de evaluación, puede requerir adaptaciones de texto, simplificando la estructura de las preguntas o realizando exámenes de respuestas cortas o tipo test, así como un mayor tiempo para responder.

Si algún alumno/a presenta una diversidad funcional, para garantizar el acceso a los contenidos de las distintas materias se considera necesario realizar las siguientes adaptaciones de acceso y metodológicas:

- Utilizar estrategias fundamentalmente visuales
- Garantizar condiciones ambientales adecuadas en la acústica e iluminación. Evitar espacios especialmente ruidosos en los que las señales se interfieran.
- Facilitar el acceso a la información mediante una ubicación preferente en la clase.
- Practicar por parte del profesorado conductas que faciliten a la alumna el recurso a la lectura labial.
- Emplear recursos audiovisuales e informáticos que cumplan criterios de calidad en cuanto a la señal auditiva y reforzar el acceso a esta información mediante locución directa por el profesor y/o con información escrita.
- Facilitarle siempre con antelación los apuntes y esquemas del tema que se está explicando. Destacar y explicar los conceptos nuevos o más complejos.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los contenidos del módulo y la metodología a emplear para su desarrollo determinan que se deba abandonar en diversas ocasiones el espacio físico del aula y del CIFP para realizar visitas a entidades y recursos que atiendan a personas en situación de dependencia y/o con necesidades específicas.

De igual modo, se llevarán a cabo charlas y/o sesiones informativas con profesionales del sector, como por ejemplo: APADA, Fundación Vinjoy, ONCE y/o CEE de Latores.

EDUCACIÓN EN VALORES E IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

De acuerdo con la legislación vigente, la formación profesional en el sistema educativo tiene como objetivos, además de los referidos a la competencia en el área específica, otros más amplios, que van dirigidos a una formación integral de la persona y que se deben tener presentes en cada momento. De todos ellos, consideramos prioritarios en nuestro ámbito:

La prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social.

Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.

Evitar todo tipo de discriminación y desarrollar actitudes críticas ante este tipo de conductas.

Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.

Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.

Incorporar la perspectiva de género al proceso de enseñanza-aprendizaje.

TIC Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.

La presencia y uso de las TIC en este módulo es constante, sobre todo en aquellas unidades didácticas donde se hace referencia a SAAC con uso de ayudas técnicas.

Hay actividades programadas para este módulo y que conllevan el uso de las TIC, aunque debido a la situación sanitaria actual puede ser que no sean desarrolladas totalmente y en caso de que lo sean se utilizarán otras alternativas.

Se debe tener en cuenta que el uso de las salas de informática está restringido debido a la situación sanitaria.

NOTA: ESTA PROGRAMACIÓN PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES A LO LARGO DEL AÑO Y DEBE SER FLEXIBLE.